

Aprueban diputados a los 5 integrantes del Comité que elegirá a jueces

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- En la **Cámara Baja** con 322 votos a favor y 112 en contra aprobaron que perfiles morenistas o cercanos al Movimiento de la Cuarta Transformación conformen el Comité de Evaluación del Poder Legislativo que determinará la elegibilidad de aspirantes a ser jueces, ministros y magistrados.

Movimiento Ciudadano en esta sesión realizada ayer en San Lázaro declinó participar y se retiró como protesta.

Así defendieron sus posicionamientos el morenista **Ricardo Monreal** y la panista **Paulina Rubio**

Insert **Dip. Ricardo Monreal**: “Cuatro mujeres y un hombre, y está a consideración del Pleno también los antecedentes y los requisitos. Para la mayoría legislativa se cumplen con los extremos jurídicos que la ley previene”.

Insert **Paulina Rubio**: “Tenemos desde hoy integrantes del comité que fueron representantes del Partido Morena en la Ciudad de México, tenemos también a personas que participaron y son simpatizantes del Partido del Trabajo en Sonora, tenemos también a una consejera que fue señalada por llevarse mucho dinero después de terminar su encargo como consejera en el Instituto Electoral de Tabasco”.

